22

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 16 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0092/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DMVP/0097/2020 de fecha 9 de enero de 2020, signado por el C. Héctor Vázquez Aguirre, Director de Mercados y Vía Pública en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3400/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00011677
FECHA: 17-01-2020
HORA: 12:10
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13529/9939 y 349/0223
C. Héctor Vázquez Aguirre, Director de Mercados y Vía Pública en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

SECRETARÍA DE GOBIERNO
15 ENE. 2020 000349
SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 13:12

2.3.0.0.0.13

Ciudad de México a 09 de enero de 2020
DMVP/ 0097 /2020
JUDM/ 019 / 2020
Asunto: El que se indica

LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁQUEZ
SECRETARIA DE GOBIERNODE LA CIUDAD DE MÉXICO
Plaza de la Constitución No. 1 Piso 1
Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000709.4/2019, de fecha veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, mediante el cual se remite copia del Punto de Acuerdo, mismo que se resolvió en Pleno del Congreso de la Ciudad de México, que señala lo siguiente:

> ***"...Primero.- Solicítese a la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, lleve a cabo cursos permanentes de orientación y capacitación respecto de las normas sanitarias aplicables en los mercados, dirigidos a los locatarios de los mercados públicos de la Ciudad de México, así como las normas que deben cumplir respecto de riesgos sanitarios en la comercialización de sus productos.***
>
> ***Segundo.- Solicítese a la Secretaría de Desarrollo Económico y a las Alcaldías, todos de la Ciudad de México, valorar a la brevedad posible el incluir dentro del programa para impulsar y mejorar los mercados públicos de la capital, los apoyos necesarios a los locatarios de los mismos, con la finalidad de que puedan dar cumplimiento a las medidas que les son impuestas por Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, para que puedan continuar operando sus locales comerciales..." (sic)***

Derivado de lo anterior se solicitó a la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, nos gire calendario en el que se señalan fecha y hora en que se llevaran a cabo los cursos de orientación y capacitación respecto a las Normas Sanitarias aplicables en los mercados, a que hace referencia el punto **PRIMERO** del Punto de Acuerdo que nos ocupa, a efecto de cumplimentar lo señalado en el punto **SEGUNDO** del acuerdo de referencia y mantener una coordinación para llevar a cabo las diligencias correspondientes.

No omito hacer de su conocimiento que en esta Alcaldía se encuentran ubicados 39 Mercados Públicos, anexo al presente relación de los mercados ubicados en esta Alcaldía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Firma, con fundamento en lo dispuesto por los siguientes artículos; 53, letra A, Numeral 12 Fracción V; letra B, numeral 3, inciso a) fracción XXVII, de la Constitución; 29, fracción V, 30, 34 fracción IV, de la Ley Orgánica de Alcaldías y el Manual Administrativo vigente de la Ciudad de México; todos ordenamientos en la Ciudad de México.

A T E N T A M E N T E

C. HÉCTOR VÁZQUEZ AGUIRRE
DIRECTOR DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA

Dirección de mercados y Vía Pública

C.c.p. **Lic. Mónica Zerecero Silva.**- Secretaria Particular del Alcalde.-Atención Volante 4306.
Lic. Ismael Díaz Torres.- Enlace Administrativo de la Dirección General de Gobierno.- V.A. 3154

DMVP/6044/2019
JUDM/2346/2019
RMVR/LRR

N.C.	N*	MERCADOS	DIRECCION
1	1	LAGUNILLA ROPA Y TELAS	RAYON, ECUADOR Y CONMONFOR COL, CENTRO C.P. 6010
2	2	LAGUNILLA ZONA	RAYON, Y CONMOFOR COL. CENTRO C.P. 6010
3	3	LAGUNILLA VARIOS	ALLENDE Y JUAN ALVAREZ COL. CENTRO C.P. 6010
4	4	LAGUNILLA SAN CAMILITO	HONDURAS Y SAN CAMILITO COL. CENTRO C.P. 6010
5	5	MARTINEZ DE LA TORRE ANEXO	MOSQUETA Y ZARCO COL. GUERRERO C.P. 6320
6	6	SAN COSME	RIVERA DE SAN COSME COL.SAN RAFAEL C.P. 6470
7	7	MARTINEZ DE LA TORRE ZONA	ZARCO Y DEGOLLADO C.P. 6320
8	8	JUAREZ	AV. CHAPULTEPEC Y ABRAHAM GONZALEZ COL. JUAREZ C.P. 6600
9	9	SAN LUCAS	ESC. MEDICO MILITAR Y CALLEJON COL.CENTRO C.P. 6090
10	10	DOS DE ABRIL	PENSADOR MEXICANO Y DOS DE ABRIL COL. CENTRO C.P. 6090
11	13	INSURGENTES	LONDRES Y LIVERPOOL COL. JUAREZ C.P. 6600
12	14	TEPITO ZONA	TOLTECAS Y MATAMOROS COL. MORELOS C.P. 6200
13	16	ABELARDO L. RODRIGUEZ ZONA	VENEZUELA Y RODRIGUEZ PUEBLA COL. CENTRO C.P. 6010
14	17	BEETHOVEN	ADELINA PATTY Y BEETHOVEN COL. EX HIPODROMO DE PERALVILLO C.P. 6250
15	18	HIDALGO ZONA	DR. ARCE Y DR. ANDRADE COL.DOCTORES C.P. 6720
16	19	LA DALIA	FRESNO Y SABINO STA. MA. LA RIVERA
17	20	MELCHOR OCAMPO	CAMPECHE Y MEDALLIN COL. ROMA C. P. 6700
18	22	SAN JOAQUIN ZONA	ERNESTO ELORDUY Y LIZT COL. PERALVILLO C.P. 6250
19	23	TEPITO FIERROS VIEJOS	MATAMOROS Y TOLTECAS COL. MORELOS C.P. 6200
20	24	MORELIA	DR. VERTIZ Y DR. UGARTE COL. DOCTORES C.P. 6720
21	28	BUGAMBILIA	MARIANO AZUEKA Y BUGAMBILIA COL. STA MA. LARIBERA C.P. 6400
22	36	TEPITO VARIOS	TOLTECAS Y RIVERO COL. MORELOS C.P. 6200
23	60	TEPITO ROPA Y TELAS	EJE 1 NORTE Y AZTECAS COL.MORELOS C.P. 6200

24	66	**PEQUEÑO COMERCIO**	5 DE FEBRERO 161 COL. OBRERA C.P.6800
25	74	**PALACIO DE LAS FLORES**	LUIS MOYA Y ERNESTO PUGIBET COL.CENTRO C.P. 6010
26	77	**SAN JUAN ERNESTO PUGIBET**	ERNESTO PUGIBET Y BUEN TONO COL. CENTRO C.P. 6010
27	78	**SAN JUAN ARCOS DE BELEN Y LOPEZ**	ARCOS DE BELEM Y LOPEZ Y LOPEZ COL. CENTRO C.P.6010
28	83	**ABELARDO L. RODRIGUEZ CORONAS**	COLOMBIA Y CALLEJON DE GIRON COL.CENTRO C.P. 6010
29	86	**SAN JUAN CURIOSIDADES**	AYUNTAMIENTO BUEN TONO COL. CENTRO C.P. 6010
30	91	**HIDALGO ANEXO**	DR. BELMIS Y DR. ANDREDE COL. DOCTORES C.P. 6720
31	96	**ISABEL LA CATOLICA**	PEON CONTRERAS E ISABEL LA CATOLICA COL.CENTRO C.P. 6010
32	98	**CUAHTEMOC**	RIO LERMA Y RIO TIGRE COL. CUAUHTEMOC C.P. 6500
33	108	**LA MERCED MIXCALCO**	MIXCALCO Y ANILLO DE CIRCUNVALACION COL.CENTRO C.P. 6010
34	110	**SAN JOAQUIN ANEXO**	ERNNESTO ELORDUY Y SHUBERT COL. PERALVILLO COL. 6250
35	114	**FRANCISCO SARABIA**	ROSINI Y MASCAGNI EXHIPODROMO DE PERALVILLO C.P. 6250
36	152	**MICHOACAN**	MICHOACAN Y TAMAULIPAS COL. CONDESA C.P.6140
37	158	**COLIMA**	COLIMA Y SONORA COL. CONDESA C.P. 6700
38	216	**PAULINO NAVARRO**	EJE 1 ORIENTE Y JAVIER VILLAURRUTIA COL. PAULINO NAVARRO C.P. 67680
39	363	**PASAJE CHAPULTEPEC**	LIEJA Y AV. PASEO DE LA REFORMA COL CUAUHTEMOC C.P. 6500